



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 25**

**CONCEJO MUNICIPAL**

**DALCAHUE, 13 de agosto de 2025.**

Cuando son las 09:15 horas del día miércoles 13 de agosto de 2025, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 25 del Concejo Municipal, que es presidida por la alcaldesa sra. **ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN**, ejerciendo como Secretaria del Concejo, doña Clara Inés Vera González, Secretaria Municipal y con la participación de los concejales, señores:

**FRANCO OJEDA OJEDA**  
**SUSANA ELÍZABETH VERA CÁRCAMO**  
**LETICIA TRUJILLO BARRIENTOS**  
**CRISTIAN EDUARDO BARRÍA BARRÍA**  
**HÉCTOR JESÚS ULLOA CONTRERAS**  
**ANDREA JAVIERA MIRANDA MILLAPEL**

Los puntos a tratar, son:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- 2.- AUDIENCIA JUNTA DE VECINOS N° 1 “PEDRO MONTT”
- 3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 4.- PRESENTACIÓN Y VOTACIÓN DE PROPUESTAS DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
- 5.- TEMAS VARIOS

DESARROLLO:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

Se somete a votación el acta de la sesión ordinaria N° 24 la que es aprobada por todos los concejales sin observaciones.

- 2.- AUDIENCIA JUNTA DE VECINOS N° 1 “PEDRO MONTT”:

La alcaldesa señala que se encuentran en la reunión los dirigentes de la Junta de Vecinos N° 1 Pedro Montt, quienes solicitaron esta audiencia, están presentes la sra. Irene Almonacid, Patricio Gallardo y y les concede la palabra.

El vicepresidente don Patricio Gallardo agradece el espacio concedido en este Concejo para exponer en relación con los temas que importan a la comunidad que representan uno de ellos la calle Fresia.

Hace un recuento histórico de las problemáticas planteadas al Concejo.

Actualmente, el tema de la calle Fresia que fue tratado hace unos días atrás en reunión con la alcaldesa y su equipo de trabajo, en la que se planteó el tema de la vereda. Las quejas del vecino Cárcamo eran infundadas respecto a que se estaba ocupando más espacio del que correspondía, pues efectuaron la medición del espacio y está correcta la intervención.

Otro tema que plantean es referido al alcantarillado en calle Pedro Montt, Manuel Rodríguez, sugiere que se haga un análisis de las descargas de las aguas servidas y aguas lluvias.

Respecto al muro de contención en sector Codalsa han conversado con la autoridad portuaria y Dirección de Obras.

En cuanto al tema de Agromar, el proyecto ejecutado quedó muy bien, hay que continuar con la apertura de playa Petó, se avanzó bastante, pero quedó pendiente la calle Teniente Merino, solicita retomar el tema. También se refiere a la calle Pincoya, por lo que le informó el Secplan se estaba trabajando en el tema. Otro tema se refiere a la conectividad y la importancia de descongestionar calle de acceso a Dalcahue, lo que informó la alcaldesa en reunión que se está avanzando en un proyecto de ensanchamiento de la vía, generando una tercera vía. Otro tema es el desorden del Ministerio de Transportes con los buses de transporte de pasajeros, no paran donde deben y no dejan ni recogen pasajeros en algunos lugares. Otro tema que plantean es la posibilidad de contar con una sede para la Junta de Vecinos. Hace referencia a un expediente ingresado a la Municipalidad con diferentes documentos, lamentablemente al día siguiente de ingresado el expediente la Municipalidad se quemó, al respecto, le gustaría saber cuál fue el resultado de la investigación.

Agradece el espacio y la atención, agradece al abogado Manuel Álvarez y todos quienes los han apoyado siempre.

La alcaldesa agradece la exposición de los antecedentes porque es lo que el municipio necesita, trabajar en conjunto con sus vecinos, lo logrado en calle Fresia es producto de la recopilación de antecedentes liderado por don Patricio Gallardo. No le cabe duda que los alcaldes anteriores han hecho su aporte para avanzar en los temas que inquietan a los vecinos.

En referencia a lo planteado, se refiere a algunos de ellos, en el caso de las veredas hacia el embarcadero, es un tema que afecta a los vecinos de Dalcahue y los vecinos de Curaco de Vélez y Achao, por lo que tiene que conversarlo con los alcaldes de las comunas vecinas, hoy tienen reunión con la asociación y es posible que vean el tema, respecto al ensanchamiento de la calle, para generar una tercera pista que se está trabajando, ya se

cuenta con el apoyo de Vialidad provincial, regional, el gran aporte de Saesa y el vecino Luis Pérez a quien agradece públicamente, es una necesidad, pero se requieren recursos y en eso se está trabajando, para así tener una solución.

Son varios los temas que se han planteado, la conectividad, veredas, minibuses, alcantarillas, agromar, que, si bien no se resolverán hoy, toma conocimiento.

El concejal Héctor Ulloa felicita al dirigente y a la Junta de Vecinos por el trabajo realizado respecto a la apertura de calle Fresia, con lo cual se genera un precedente porque nunca más nadie se apodere de terrenos y espacios públicos.

Respecto al loteo de calle Fresia se refiere a la posibilidad de construir vereda en la bajada al embarcadero, pero hay que considerar el ensanchamiento, hay que considerar los muros y considerar también el sector de los pescadores, todo lo cual hay que tenerlo presente.

La sra. Irene Almonacid complementa lo expuesto señalando que es sumamente importante un proyecto de sede para la organización y los vecinos.

La concejala Andrea Miranda pregunta si la sede es el tema que priorizan de todo lo planteado y don Patricio responde que todas las cosas son importantes, dentro de las posibilidades la sede.

A continuación, la alcaldesa hace una pausa en la reunión para rendir un homenaje a dos jóvenes deportistas que participaron en el Campeonato Sudamericano de Boxeo por Equipos. Que se realizó en Ecuador, ellos son Matías Muñoz y Andy Mansilla, quienes obtuvieron el 2° lugar, los jóvenes homenajeados y sus entrenadores cuentan su experiencia y las actividades que les quedan para el resto del año, a las que esperan poder asistir.

### 3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Formulario de Solicitud de Aporte del Comité de Agua de Butalcura Bajo, quienes solicitan un aporte de \$1.500.000.- con el objeto de adquirir tuberías, estanque y una bomba de agua nueva para conectar a 8 personas inscritas, dos de las cuales tienen problemas de salud.

La alcaldesa señala que es una solicitud de Butalcura ex estación donde existe este comité, ahí hay varias tomas de terreno, algunas de las cuales ocuparon espacios donde iba parte de la red, además, quedaron fuera del proyecto y dos casos con problemas de salud grave, la idea es poder aportarles para que se conecten estas familias. Propone entregar un aporte de M\$1.000.- lo cual es excepcional considerando que hay dos personas con problemas graves de salud.

**La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales, en consecuencia, se aprueba aportar \$1.000.000.- al Comité de Agua de Butalcura Bajo.**

La concejala Andrea Miranda aclara que es una excepción por la situación expuesta por la alcaldesa.

- Formulario de solicitud de aporte de la Junta de Vecinos N° 45 de Chovi San Juan quienes solicitan aporte de \$620.000.- para celebrar el aniversario de la organización los días 11 y 12 de octubre.

**La petición es sometida a votación y aprobada por todos los concejales, en consecuencia, se entrega un aporte de \$620.000.- por actividades aniversario de la Junta de Vecinos N° 45 de Chovi San Juan, enmarcado dentro del fondo de actividades aniversario.**

- Ord. Dideco N° 38 mediante el cual remite información relativa a consulta realizada por el concejal Barría respecto a la actividad “Dalcahue se va al Chanco” desarrollada en el Parque Teguel el día 27 de julio.
- Ord. Dirigido a la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados en el cual se hace referencia y se establece la posición del Concejo Municipal en relación con la propuesta de los diputados Mirosevic y Bernaldes sobre el nombre del Aeródromo de Mocopulli.

#### 4.- PRESENTACIÓN Y VOTACIÓN DE PROPUESTAS DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS:

Se somete a votación el Memorándum N° 29 que fue leído y explicado en la sesión anterior.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales, como sigue:

#### SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO

##### AUMENTA INGRESOS

|               |           |                    |
|---------------|-----------|--------------------|
| 08.99.999.001 | Otros (1) | M\$ 1.898          |
| <b>TOTAL</b>  |           | <b>M\$ 1.898.-</b> |

##### AUMENTA GASTOS

|               |                                                 |           |
|---------------|-------------------------------------------------|-----------|
| 31.02.004.055 | Mejoramiento sitio Batalla Mocopulli (02.02.01) | M\$ 1.898 |
|---------------|-------------------------------------------------|-----------|

|       |             |
|-------|-------------|
| TOTAL | M\$ 1.898.- |
|-------|-------------|

**NOTA: Por ingreso de Boleta de Garantía**

A continuación, la Directora de Administración y Finanzas da lectura y explica el Memorándum N° 30 el cual se debe votar en la próxima sesión.

Señala que estas son actividades nuevas que no estaban programadas dentro del presupuesto. La modificación se pasa ahora porque recién llegó un documento que avala que los dineros llegarán.

En relación con los recursos para cuestras se sacan de ahí, pero se incorporan en la siguiente propuesta.

A continuación, se da lectura al Memorándum N° 31 aclarando que los recursos no han llegado, pero hay recursos en caja de los que pueden disponerse explicando la alcaldesa que la idea es poder avanzar en la ejecución de los proyectos a fin de no llegar a fin de año sin los proyectos ejecutados en espera la llegada efectiva de los recursos.

La concejala Andrea Miranda consulta por la cuenta de arriendo de vehículos y responde la sra. Roxana que corresponde al Programa Vínculos, para ejecutar su trabajo en terreno deben arrendar vehículos.

El concejal Cristian Barría consulta por la mecánica de suelos, los recursos del Parque Teguel y la compra de vehículo, responde la alcaldesa señalando que mecánica de suelos son estudios necesarios para postulación de proyectos, en el Parque se continuará con las mejoras para tener un mejor servicio cuando se realizan actividades y el vehículo es para reponer el vehículo siniestrado en Medioambiente, se está avanzando en la reposición o cambio de vehículos en mal estado.

El concejal Héctor Ulloa se refiere también a la compra de vehículos, consulta si la otra ambulancia se va a arreglar o se esperará que llegue una nueva del Gobierno Regional. También consulta si no ha llegado el vehículo para los dializados.

Al respecto, el administrador dice que está lista la adquisición y próximo a llegar. Respecto a la ambulancia, la alcaldesa señala que efectivamente hay una sola operativa, que es la que se adquirió con recursos municipales, se reparará la que está en mal estado y se dejará como opción hasta que llegue la ambulancia comprometida con el Gobierno Regional, aclara, en todo caso, que nunca ha existido una ambulancia para trasladar a pacientes, se ha hecho la excepción cuando se ha podido, pero no exclusiva, desde la humanidad y empatía con los vecinos sabe que hay que buscar opciones, como es el caso de Danilo de Tehuaco, hoy se está haciendo con la voluntad y en situaciones excepcionales, nunca ha habido una ambulancia exclusiva para trasladar pacientes. Para

tener una ambulancia para traslado de pacientes se requiere contar con un chofer y tens permanente y de reemplazo.

El concejal Franco Ojeda señala que eso es efectivo, pero sí hay precedentes de gestiones y voluntades, parte de los equipos médicos hacen también gestiones para eso, consulta si, respecto a la ambulancia antigua, se están haciendo gestiones para habilitarla con un chofer y responde la alcaldesa que la voluntad está y la prioridad siempre serán las personas mayores, con dificultades de movilidad.

La concejala Susana Vera aclara que por normativa técnica y ministerial las ambulancias no están autorizadas para trasladar pacientes porque están para emergencias hospitalarias o rescate de pacientes previamente trasladados, luego, consulta por la ambulancia nueva si los problemas que presentó se resolvieron y se responde que ya se solucionó, respecto a la ambulancia del Gore la alcaldesa responde que es una postulación, no son recursos directos, cree que se concretará el 2026.

La concejala Andrea Miranda consulta por los recursos de Mejoramiento Sistemas de Agua Rurales y responde la alcaldesa que hay varios problemas en diferentes comités que requieren solución que no implican mayores recursos.

La DAF detalla los estudios de mecánica de suelos que se realizarán que está documentado en informe de Secplan.

## 5.- TEMAS VARIOS:

La concejala Andrea Miranda se refiere a carta complementaria remitida al Director Provincial de Vialidad a quien se le solicita la priorización para pavimentación del camino Mocopulli Bajo, entregando copia de dicha carta ante el Concejo. Detalla los antecedentes referidos a la petición. Agrega que el camino es de alto tráfico y una ruta estratégica de conexión con la ruta 5 y w45, lo que le ha indicado el sr. Werner es que el municipio debería ser el primero en priorizar esta necesidad.

Al respecto, la alcaldesa le señala que la Municipalidad hizo la priorización y fue entregada a Vialidad, ellos funcionan de acuerdo con sus recursos, en el caso de Punahuel 1 y 2 está más avanzado en sus estudios. Como complemento y a petición de la concejala se entrega oficio enviado a Vialidad.

La concejala Susana Vera señala que en febrero de 2025 la Junta de Vecinos de Mocopulli Bajo tuvo reunión con Vialidad en la que le solicitaron al sr. Werner la priorización del camino, momento en el cual explicó lo que había que hacer señalando que la priorización debía pasar por el requerimiento de la autoridad comunal a Vialidad. De ahí nace esa carta porque los dirigentes vinieron a la Municipalidad a hablar con la alcaldesa.

Asimismo, la alcaldesa solicita antecedentes de la feria de invierno de emprendimientos, que estuvo a cargo de la oficina de la Mujer, cómo funcionó en forma operativa y consulta si hubo algún cobro a los emprendedores.

Al respecto, la alcaldesa señala que son ferias gratuitas, sólo que deben pagar el impuesto correspondiente en el Servicio de Impuestos Internos, donde se establece una renta presunta y se les cobra el impuesto correspondiente.

Al respecto, la concejala Susana Vera solicita que se aclare cómo funcionan las ferias para conocer mejor, la información que se entrega la desconocían, porque algunos emprendedores señalaban que pagaban, por lo que solicita se entregue la información.

La concejala Andrea Miranda informa lo relativo a reunión Amudich en Quemchi. Entrega copia resumen de lo tratado.

El concejal Franco Ojeda se refiere al tema, es un tema que se comentó la semana pasada cuando no estuvo, se comentaron temas que no se cerraron sobretudo el pago de sueldos, en el período que no estuvo activa la asociación indicando que en la primera sesión se eligió al concejal representante de la Amudich, solicitó que se haga presente el secretario de la asociación y públicamente explique el tema porque ha sido aludido. Solicita se pueda exponer estos temas en sesión pública de Concejo.

La alcaldesa señala que es una asociación conformada por tres municipios, los tres alcaldes y tres concejales la representan, recién esta semana se reunieron como asociación, tienen derecho de autoconvocarse y abordar los temas que requieran, pero sugiere prudencia.

El concejal Héctor Ulloa está de acuerdo en que se haga una reunión y participe don Luis González para que aclare el tema y se zanjen todas las dudas, el Concejo debe votar si la Municipalidad pertenecerá o no a la Asociación.

Al respecto, la alcaldesa señala que no ha sido parte de la asociación, salvo cuando se constituyó y era concejala y votó porque se constituya como tal, los tres alcaldes están en su primer período y puede convocarse a esta persona, pero primero debe ser responsable con la Municipalidad y la asociación, en la cual era presidente en el último período don Alex Gómez, se acordó en esta reunión, es continuar con los mismos cargos que existían, en su caso asumió como presidenta de la asociación hasta el 8 de septiembre y uno de los acuerdos es solicitar información formal, que es lo que se está haciendo, se está pidiendo la certificación de la Subdere como Asociación, una vez que se tenga la información se puede tratar el tema, tener la reunión ahora cuando no están los documentos formales no tiene sentido, hay que tener documentos que respalden lo que se trate.

El concejal Franco Ojeda insiste en que hay documentos desde el 2015 que avalan el funcionamiento de la asociación y la representante de los concejales fue elegida en la primera reunión, le interesa tener una reunión pública en la que se aclare lo que pasó con la asociación, especialmente lo relativo a los sueldos a lo que aclara la alcaldesa que no fue señalado por ella.

La concejala Andrea Miranda entiende que lo que pide el concejal Ojeda es que se aclare lo que se ha dicho porque se sintió aludido.

La concejala Susana Vera señala que no es un tema que debió ponerse en tabla si no había nada claro, porque tal como lo señala si no había documentos concretos no era un tema que se tratara, la alcaldesa aclara que se puso en tabla la elección del representante que ya estaba elegido.

Antes de terminar la reunión, el concejal Cristian Barría presenta dos solicitudes: informe saldo actual de caja con centros de costos para compararlos con el presupuesto 2025 y en otro documento solicita información de sumario de la funcionaria enfermera Alondra Chicuy y el kinesiólogo Rodrigo Velásquez.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 12:00 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN  
ALCALDESA DE LA COMUNA